

Lunes 13 de noviembre de 2017
AI SFE 255-2017

Ingeniero
Marco Vinicio Jiménez, Director
Servicio Fitosanitario del Estado

Asunto: Remisión del Plan Anual de Labores 2018 de la Auditoría Interna (PAL-2018)

Estimado señor:

De conformidad con lo dispuesto en el ordenamiento jurídico y técnico vigente que deben observar y cumplir las auditorías internas sujetas a la fiscalización de la Contraloría General de la República (CGR), se presenta el **Plan Anual de Labores de la Auditoría Interna del Servicio Fitosanitario del Estado (SFE) para el año 2018.**

1. PLAN ANUAL DE LABORES PERÍODO 2018

1.1 Anexo N° 1 – Actividades no sujetas a valoración del riesgo

Se detallan las actividades que deberá atender la Auditoría Interna durante el año 2018, las cuales **no dependen** de un resultado de valoración de riesgos para ser programadas. Al respecto, se describe la naturaleza de esas actividades:

- Servicios preventivos relativos a asesorías, advertencias y autorización mediante razón de apertura y cierre de libros (su ejecución depende de las circunstancias que se presenten durante el período).
- Seguimiento de recomendaciones y disposiciones¹; así como a las observaciones contenidas en informes de asesoría y advertencia (insumo que facilitará emitir el informe anual de labores con corte al 31 de diciembre de 2017; el cual se comunicará a más tardar el 30 de marzo del 2018).

¹ En el caso de las disposiciones se realizará el seguimiento según sea requerido por la CGR.

AI SFE 255-2017

Ing. Marco Vinicio Jiménez S., Director SFE

- Informe de la ejecución del Plan Anual de Labores de la Auditoría Interna correspondiente al período 2017 (PAL-2017); mismo que se deberá presentar a más tardar el 30 de marzo de 2018.
- Labores administrativas (archivo administrativo y técnico, planificación y ejecución presupuestaria, tramitación de adquisición de bienes y servicios, evaluación del desempeño, actualización de registros administrativos y técnicos, entre otros).
- Acciones de Mejora (ejecución de planes de acción relacionados con la valoración del riesgo –SEVRI-, Autoevaluación del Sistema de Control Interno y Programa de Aseguramiento de la Calidad).
- Recepción, valoración y resolución de denuncias.
- Programación y ejecución de estudios programados, vinculados con la eventual determinación de responsabilidades.
- Conclusión de la ejecución de estudios de auditoría que iniciaron con cargo al PAL-2017).

1.2 Anexo N° 2 – Actividades sujetas a valoración del riesgo

Se conforma de los estudios de auditoría cuya ejecución fue programada para el año 2018; considerando los **resultados de la valoración de riesgos** relativa al universo de fiscalización (**ciclo de auditoría**), conforme a la disponibilidad de recursos con que cuenta esta Auditoría Interna. Los citados estudios están vinculados con los siguientes procesos:

Código	Proceso	Tipo
CFE_10	Certificación Fitosanitaria de plantas y productos vegetales de exportación (1)	Sustantivo
MSF_12	Notificación de medidas sanitarias y fitosanitarias	Sustantivo
CIT_13	Control de Importaciones y Tránsitos de Productos Vegetales y Agroquímicos (1)	Sustantivo
DDP_14	Diagnóstico de plagas	Sustantivo
ABS_24	Adquisición de bienes y servicios	Apoyo
FIC_25	Financiero-Contable (2)	Apoyo
GSG_26	Gestión de Servicios Generales (3)	Apoyo

(1) Considera lo requerido por la Dirección del SFE en el oficio DSFE.669.2017 del 7 de noviembre de 2017.

(2) Estudio que será realizado a través de la contratación de servicios de auditoría interna.

(3) Se analizará la materia archivística.

AI SFE 255-2017

Ing. Marco Vinicio Jiménez S., Director SFE

1.3 Anexo N° 3 – Resumen nivel de exposición de riesgos del universo de fiscalización

Como resultado de la aplicación de la metodología de riesgos, establecida por la Auditoría Interna, se muestra el resumen del nivel de exposición de riesgos relativo a cada uno de los elementos que conforman el universo de fiscalización.

1.4 Anexo N° 4 – Resumen distribución de tiempo efectivo

Se muestra la cantidad de días hombre, disponible por funcionario, para la atención de las actividades programadas.

1.5 Anexo N° 5 – Conformación de equipos de trabajo

Se detalla la conformación e integración de equipos de trabajo que tendrán bajo su responsabilidad la atención de las actividades programadas.

2. ASPECTOS GENERALES

2.1 En importante informar, que la remisión de este Plan Anual de Labores a la Contraloría General de la República, se realizará por medio del sistema automatizado², el cual se encuentra disponible en la página web del Órgano Contralor³; lo anterior, conforme a las disposiciones que deben atender las auditorías internas en el Sector Público.

2.2 Mediante la resolución R-DC-010-2015 la Contraloría General de la República aprobó la entrada en vigencia de las "Directrices para la solicitud y asignación de recursos a las Auditorías Internas (Gaceta N.º 48 de 10 de marzo de 2015). Al respecto, esta Auditoría Interna estará definiendo la herramienta que nos estaría posibilitando identificar los recursos adicionales que pudiese requerir este órgano de fiscalización; resultados que se estarán informando oportunamente a la Dirección.

² Denominado "Sistema de Planes de Trabajo de la Auditoría Interna".

³ www.cgr.go.cr (ícono "Sistemas de Registro / Registro para Instituciones / Opción N° 7).

AI SFE 255-2017

Ing. Marco Vinicio Jiménez S., Director SFE

2.3 Es necesario informar que a partir del mes de febrero de 2018, el funcionario Julio Ulate Hidalgo, quien es el responsable de realizar auditorías vinculadas con los procesos sustantivos, tendrá el derecho de acogerse al beneficio de la pensión, por lo que de concretar el citado servidor su jubilación, esta Auditoría Interna estaría adoptando las siguientes medidas:

- a) Con el apoyo de las instancias administrativas respectivas, este órgano de fiscalización gestionará el proceso de reclutamiento y selección que permita, en el menor tiempo posible, el nombramiento en propiedad del profesional que se estaría integrando al equipo de trabajo de esta Auditoría Interna.
- b) De acuerdo con las circunstancias, esta Auditoría Interna estará comunicando en forma oportuna a la administración activa, el ajuste al PAL-2018; además de registrar lo que corresponda en el sistema automatizado, el cual tiene previsto la CGR para estos efectos.

Estamos a su disposición para comentar los resultados de nuestra planificación 2018 y ampliar cualquier información que sea requerida.

Atentamente

Lic. Henry Valerín Sandino
Auditoría Interna S.F.E.
Original Firmado

Lic. Henry Valerín Sandino
Auditor Interno



HVS/GTR/IRJ

ci Archivo / Legajo

Oficio AI SFE 255-2017

ANEXO 1

Actividades no sujetas a valoración del riesgo

11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

1962

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

010000

SERVICIO FITOSANITARIO DEL ESTADO
AUDITORÍA INTERNA
FICHA TÉCNICA ACTIVIDADES OBLIGATORIAS

DATOS GENERALES DE LA ACTIVIDAD NO SUJETA A VALORACIÓN DE RIESGOS

Código	1.1_As
Denominación	Servicio preventivo de asesoría
Descripción	Servicio de asesoría en materia de competencia de la Auditoría Interna; conforme con lo dispuesto en el artículo 22, inciso d) de la Ley General de Control Interno N° 8292.
Objetivo	Asesorar al Jерarca en materia de nuestra competencia así como a los diferentes niveles de la organización (en este último caso, a criterio del Auditor Interno)

Coordinación Interna	Ministro(a) de Agricultura y Ganadería Viceministro (a) de Agricultura y Ganadería Director(a) SFE Subdirector(a) SFE Titulares subordinados SFE
Coordinación Externa	Contraloría General de la República Otros órganos de control y fiscalización

DATOS EXCLUSIVOS PARA LA PLANIFICACIÓN ANUAL

FASES DE AUDITORÍA	Código Equipo Trabajo	Días hombre asignados	Fechas Estimadas
Fase I Plan del Servicio	EQ_1	20	Inicio: 02/01/2018 Conclusión: 21/12/2018
Fase II Programa del servicio			
Fase III Ejecución del servicio			
Fase IV Comunicación de Resultados			

Periodo	2018
Prioridad asignada	Alta

000018

10/10/2018

10/10/2018

10/10/2018

10/10/2018

10/10/2018

10/10/2018

10/10/2018

10/10/2018

SERVICIO FITOSANITARIO DEL ESTADO
AUDITORÍA INTERNA
FICHA TÉCNICA ACTIVIDADES OBLIGATORIAS

DATOS GENERALES DE LA ACTIVIDAD NO SUJETA A VALORACIÓN DE RIESGOS

Código	1.2_Ad
Denominación	Servicio preventivo de advertencia
Descripción	Servicio de advertencia a los órganos pasivos sujetos a la fiscalización de la Auditoría Interna sobre las posibles consecuencias de determinadas conductas o decisiones; conforme con lo dispuesto en el artículo 22, inciso d) de la Ley General de Control Interno N° 8292.
Objetivo	Advertir a los órganos pasivos sujetos a la fiscalización de la Auditoría Interna (A.I.) sobre las posibles consecuencias de determinadas conductas o decisiones, cuando sean de conocimiento de la A. I.

Coordinación Interna	Ministra(o) de Agricultura y Ganadería Director(a) SFE Subdirector(a) SFE Titulares subordinados SFE
Coordinación Externa	Contraloría General de la República Otros órganos de control y fiscalización

DATOS EXCLUSIVOS PARA LA PLANIFICACIÓN ANUAL

FASES DE AUDITORÍA	Código Equipo Trabajo	Días hombre asignados	Fechas Estimadas
Fase I Plan del Servicio	EQ_1	19	Inicio: 02/01/2018
Fase II Programa del servicio			Conclusión: 21/12/2018
Fase III Ejecución del servicio			
Fase IV Comunicación de Resultados			

Período	2018
Prioridad asignada	Alta

SERVICIO FITOSANITARIO DEL ESTADO
AUDITORÍA INTERNA
FICHA TÉCNICA ACTIVIDADES OBLIGATORIAS

DATOS GENERALES DE LA ACTIVIDAD NO SUJETA A VALORACIÓN DE RIESGOS

Código	1.3_Seg
Denominación	Actividades de seguimiento
Descripción	Seguimiento a la atención de asesorías y advertencias emitidas por la Auditoría Interna (AI); así como a las recomendaciones y disposiciones que emitan en el ámbito de sus competencias la AI, la Contraloría General de la República (CGR), Despachos de CPA's, y órganos de control y fiscalización externos; conforme lo descrito en las secciones F), G) y H) del Decreto Ejecutivo N° 36356-MAG y Directrices D-3-2007-CO-DFOE de la CGR
Objetivo	Realizar seguimiento de las asesorías y advertencias emitidas por la AI; así como de las recomendaciones y disposiciones que emitan en el ámbito de su competencia, la AI, la CGR, Despachos de CPA's y otros órganos de control y fiscalización externo (en los últimos de tres casos, cuando sean de conocimiento de la A.I.)

Coordinación Interna	Ministro(a) de Agricultura y Ganadería Viceministro (a) de Agricultura y Ganadería Director(a) SFE Subdirector(a) SFE Titulares subordinados SFE
Coordinación Externa	Contraloría General de la República Otros órganos de control y fiscalización

DATOS EXCLUSIVOS PARA LA PLANIFICACIÓN ANUAL

FASES DE AUDITORÍA	Código Equipo Trabajo	Días hombre asignados	Fechas Estimadas
Fase I Plan del Servicio	EQ_1	99	Inicio: 15/02/2018
Fase II Programa del servicio			Conclusión: 21/12/2018
Fase III Ejecución del servicio			
Fase IV Comunicación de Resultados			

Periodo	2018
Prioridad asignada	Alta

SERVICIO FITOSANITARIO DEL ESTADO
AUDITORÍA INTERNA
FICHA TÉCNICA ACTIVIDADES OBLIGATORIAS

DATOS GENERALES DE LA ACTIVIDAD NO SUJETA A VALORACIÓN DE RIESGOS

Código	1.4_Inf
Denominación	Informe Anual de Labores
Descripción	Informe anual sobre la ejecución del Plan de Labores de la Auditoría Interna (AI) del período 2017 y del estado de las recomendaciones y disposiciones (con corte al 31/12/2017), que hayan emitido según sus competencias, la AI, la Contraloría General de la República (CGR), Despachos de CPA's, y otros órganos de control y fiscalización; conforme lo dispuesto en el artículo 22, inciso g) de la Ley General de Control Interno N° 8292 y Directrices D-3-2007-CO-DFOE de la CGR
Objetivo	Elaborar y comunicar el informe de ejecución del plan de trabajo de la Auditoría Interna del período 2017 y del estado de las recomendaciones y disposiciones (con corte al 31/12/2017) que emitan en el ámbito de su competencia, la AI, la CGR, despachos de CPA's y otros órganos de control y fiscalización externos (en los últimos de tres casos, cuando sean de conocimiento de la A.I.)

Coordinación Interna	Ministro(a) de Agricultura y Ganadería Viceministro (a) de Agricultura y Ganadería Director(a) SFE Subdirector(a) SFE Titulares subordinados SFE
Coordinación Externa	Contraloría General de la República Otros órganos de control y fiscalización

DATOS EXCLUSIVOS PARA LA PLANIFICACIÓN ANUAL

FASES DE AUDITORÍA	Código Equipo Trabajo	Días hombre asignados	Fechas Estimadas
Fase I Plan del Servicio	EQ_1	10	Inicio: 15/01/2018 Conclusión: 30/03/2018
Fase II Programa del servicio			
Fase III Ejecución del servicio			
Fase IV Comunicación de Resultados			

Periodo	2018
Prioridad asignada	Alta

SERVICIO FITOSANITARIO DEL ESTADO
AUDITORÍA INTERNA
FICHA TÉCNICA ACTIVIDADES OBLIGATORIAS

DATOS GENERALES DE LA ACTIVIDAD NO SUJETA A VALORACIÓN DE RIESGOS

Código	1.5_Lib
Denominación	Servicio preventivo autorización de libros y registros
Descripción	Autorización mediante razón de apertura y cierre, de libros de contabilidad y de actas (o de cualquier otra naturaleza que sea relevante para fortalecer el sistema de control interno); conforme al artículo 22, inciso e) de la Ley General de Control Interno N° 8292
Objetivo	Autorizar mediante razón de apertura y cierre, los libros de contabilidad y de actas (o de cualquier otra naturaleza que sea relevante para fortalecer el sistema de control interno); conforme al artículo 22, inciso e) de la Ley General de Control Interno N° 8292
Coordinación Interna	Ministra(o) de Agricultura y Ganadería Viceministro (a) de Agricultura y Ganadería Director(a) SFE Subdirector(a) SFE Titulares subordinados SFE Órganos pasivos sujetos a fiscalización
Coordinación Externa	Contraloría General de la República Ministerio Hacienda

DATOS EXCLUSIVOS PARA LA PLANIFICACIÓN ANUAL

FASES DE AUDITORÍA	Código Equipo Trabajo	Días hombre asignados	Fechas Estimadas
Atender las solicitudes de autorización y cierre de libros planteadas por la administración activa (libros contables, de actas y registros específicos)	EQ_1	5	Inicio: 02/01/2018
Determinar de acuerdo con los procesos definidos por la administración activa y la estructura orgánica y funcional vigente, los libros o registros relevantes a los cuales la Auditoría debe dar razón de apertura.			Conclusión: 21/12/2018
Autorizar mediante razón de apertura y cierre los libros de contabilidad y de actas así como aquellos otros relevantes, según el criterio del Auditor Interno.			
Mantener actualizado el registro relativo a la apertura y cierre de libros.			

Periodo	2018
Prioridad asignada	Alta

SERVICIO FITOSANITARIO DEL ESTADO
AUDITORÍA INTERNA
FICHA TÉCNICA ACTIVIDADES OBLIGATORIAS

DATOS GENERALES DE LA ACTIVIDAD NO SUJETA A VALORACIÓN DE RIESGOS

Código	1.6_Act_Ad
Denominación	Actividades administrativas
Descripción	Labores administrativas propias de la gestión de la Auditoría Interna en cumplimiento del ordenamiento jurídico y técnico aplicable.
Objetivo	Gestionar la actividad administrativa propia de la Auditoría Interna del Servicio Fitosanitario del Estado de conformidad con el ordenamiento jurídico y técnico aplicable
Coordinación Interna	Ministro(a) de Agricultura y Ganadería Viceministro (a) de Agricultura y Ganadería Director(a) SFE Subdirector(a) SFE Titulares subordinados SFE Órganos pasivos sujetos a fiscalización
Coordinación Externa	-Contraloría General de la República -Procuraduría General de la República -Otros órganos y entes que ejercen control y/o fiscalización externa

DATOS EXCLUSIVOS PARA LA PLANIFICACIÓN ANUAL

FASES DE AUDITORÍA	Código Equipo Trabajo	Días hombre asignados	Fechas Estimadas
Planificar, organizar, dirigir e implementar acciones administrativas inherentes a la Auditoría Interna como una dependencia orgánica del SFE	EQ_1	225	Inicio: 02/01/2018 Finaliza: 21/12/2018

Periodo	2018
Prioridad asignada	Alta

10/10/2010

10/10/2010

10/10/2010

10/10/2010

10/10/2010

10/10/2010

10/10/2010

10/10/2010

10/10/2010

10/10/2010

SERVICIO FITOSANITARIO DEL ESTADO
AUDITORÍA INTERNA
FICHA TÉCNICA ACTIVIDADES OBLIGATORIAS

DATOS GENERALES DE LA ACTIVIDAD NO SUJETA A VALORACIÓN DE RIESGOS

Código	1.7_AM
Denominación	Acciones de mejora
Descripción	Acciones de mejora orientadas a fortalecer la gestión de la Auditoría Interna, en cumplimiento de la normativa jurídica y técnica aplicable
Objetivo	Gestionar la mejora continua de la actividad de la auditoría interna de conformidad con el ordenamiento jurídico y técnico aplicable (incluyendo lo relativo a la autoevaluación anual de la calidad).
Coordinación Interna	Director(a) SFE Subdirector(a) SFE PCCI SFE
Coordinación Externa	Contraloría General de la República

DATOS EXCLUSIVOS PARA LA PLANIFICACIÓN ANUAL

FASES DE AUDITORÍA	Código Equipo Trabajo	Días hombre asignados	Fechas Estimadas
Planificar, organizar, dirigir e implementar procedimientos, normas jurídicas, técnicas y doctrinales.	EQ_1	50	Inicio: 02/01/2018 Conclusión: 21/12/2018

Periodo	2018
Prioridad asignada	Alta

1998-1999

1999-2000

2000-2001

2001-2002

2002-2003

2003-2004

2004-2005

2005-2006

2006-2007

2007-2008

2008-2009

2009-2010

2010-2011

SERVICIO FITOSANITARIO DEL ESTADO
AUDITORÍA INTERNA
FICHA TÉCNICA ACTIVIDADES OBLIGATORIAS

DATOS GENERALES DE LA ACTIVIDAD NO SUJETA A VALORACIÓN DE RIESGOS

Código	1.8_Den
Denominación	Recepción, valoración, documentación y registro de las denuncias
Descripción	Recepción, valoración, documentación, registro y resolución de las denuncias (en casos específicos la identificación del órgano competente que debe atenderlas), conforme lo dispuesto en la sección E) del Decreto Ejecutivo N° 36356-MAG.
Objetivo	Recibir, valorar, documentar, registrar y resolver las denuncias (en casos específicos identificar el órgano competente que debe atenderlas), conforme lo dispuesto en la sección E) del Decreto Ejecutivo N° 36356-MAG.
Alcance	<ul style="list-style-type: none"> - Diagnosticar el estado de las denuncias pendientes relacionadas con períodos anteriores - Gestionar las medidas necesarias considerando los resultados del diagnóstico de las denuncias pendientes - Gestionar las denuncias que se presenten durante el año 2018
Coordinación Interna	<ul style="list-style-type: none"> -Ministro(a) de Agricultura y Ganadería -Viceministro (a) de Agricultura y Ganadería -Director(a) SFE -Dependencia involucradas en los hechos denunciados - Contraloría de Servicios
Coordinación Externa	<ul style="list-style-type: none"> -Contraloría General de la República -Personas físicas y jurídicas relacionadas con los hechos -Entes y órganos públicos correspondientes -Denunciantes

DATOS EXCLUSIVOS PARA LA PLANIFICACIÓN ANUAL

FASES DE AUDITORÍA	Código Equipo Trabajo	Días hombre asignados	Fechas Estimadas
-Recepción de la denuncia -Registro de la denuncia -Clasificación y valoración de la denuncia -Traslado de la denuncia (según corresponda) -Resolución atención preliminar de la denuncia	EQ_4	42	Inicio: 02/01/2018 Conclusión: 21/12/2018

Periodo	2018
Prioridad asignada	Alta

SERVICIO FITOSANITARIO DEL ESTADO
AUDITORÍA INTERNA
FICHA TÉCNICA ACTIVIDADES OBLIGATORIAS

DATOS GENERALES DE LA ACTIVIDAD NO SUJETA A VALORACIÓN DE RIESGOS

Código	1.9_Resp
Denominación	Estudios de determinación de eventuales responsabilidades
Descripción	Ejecución de estudios orientados al análisis de aspectos específicos para la determinación de eventuales responsabilidades (Artículo 39 inciso d), y Secciones C), D), del Decreto Ejecutivo N° 36356-MAG).
Objetivo	Atender solicitudes específicas de fiscalización (incluye denuncias) y aquellos aspectos determinados por la Auditoría Interna como resultado de su actividad ordinaria, procediendo a emitir los informes de relación de hechos correspondientes (incluye aspectos derivados del numeral 1.8)
Alcance	<ul style="list-style-type: none"> - Planificar, ejecutar y comunicar los resultados de los estudios especial vinculado con el sistema SILAB - Planificar, ejecutar y comunicar los resultados de los estudios especial vinculado con exportaciones de material vegetal tramitadas por la Estación de Control Fitosanitario ubicada en Peñas Blancas - Planificar, ejecutar y comunicar los resultados de los estudios especiales vinculado con el cultivo de piña orgánica
Coordinación Interna	<ul style="list-style-type: none"> -Ministro(a) de Agricultura y Ganadería -Viceministro (a) de Agricultura y Ganadería -Director(a) del SFE -Dependencia involucradas -Contraloría de Servicios
Coordinación Externa	<ul style="list-style-type: none"> -Contraloría General de la República -Personas físicas y jurídicas relacionadas con los hechos -Entes y órganos públicos correspondientes -Denunciantes -Organismo de Investigación Judicial (OIJ) Fiscalía -Procuraduría de la Ética

DATOS EXCLUSIVOS PARA LA PLANIFICACIÓN ANUAL

FASES DE AUDITORÍA	Código Equipo Trabajo	Días hombre asignados	Fechas Estimadas
Fase I Plan del Servicio	EQ_4	140	Inicio: 01/03/2018 Conclusión: 30/11/2018
Fase II Programa del servicio			
Fase III Ejecución del servicio			
Fase IV Comunicación de Resultados			

Periodo	2018
Prioridad asignada	Alta

SERVICIO FITOSANITARIO DEL ESTADO
AUDITORÍA INTERNA
FICHA TÉCNICA ACTIVIDADES OBLIGATORIAS

DATOS GENERALES DE LA ACTIVIDAD NO SUJETA A VALORACIÓN DE RIESGOS

Código	1.10_PAL-2017
Denominación	Conclusión estudios de auditoría que iniciaron con cargo al PAL-2017
Descripción	Concluir los estudios que iniciaron con cargo al Plan Anual de Labores del período anterior, especialmente la Fase IV denominada "Comunicación de Resultados"
Objetivo	Realizar las acciones necesarias que permitan concluir con la fiscalización de los estudios que iniciaron con cargo al Plan Anual de Labores del período anterior
Alcance	<ul style="list-style-type: none"> - Concluir con la ejecución del programa específicos y lo relativo a la Fase III, especialmente lo correspondiente al resumen de hallazgos - Aplicar la Fase IV denominada "Comunicación de Resultados" - Los estudios están relacionados con: materia vehicular, controladores biológicos y sistema SILAB
Coordinación Interna	<ul style="list-style-type: none"> -Ministro(a) de Agricultura y Ganadería -Viceministro (a) de Agricultura y Ganadería -Director(a) del SFE -Dependencia involucradas
Coordinación Externa	<ul style="list-style-type: none"> -Contraloría General de la República -Personas físicas y jurídicas relacionadas con los hechos -Entes y órganos públicos correspondientes

DATOS EXCLUSIVOS PARA LA PLANIFICACIÓN ANUAL

FASES DE AUDITORÍA	Código Equipo Trabajo	Días hombre asignados	Fechas Estimadas
Fase I Plan del Servicio			
Fase II Programa del servicio			
Fase III Ejecución del servicio	EQ_2 / EQ_3 / EQ4	42	Inicio: 02/01/2018
Fase IV Comunicación de Resultados			Conclusión: 28/02/2018

Periodo	2018
Prioridad asignada	Alta

000039

INSTITUTIONAL INVESTMENT
 PORTFOLIO
 MANAGEMENT

Oficio AI SFE 255-2017

ANEXO 2

Actividades sujetas a valoración del riesgo



Faint, illegible text centered at the top of the page.



Faint text line located in the upper left quadrant.

Faint, illegible text centered in the middle of the page.

000008

SERVICIO FITOSANITARIO DEL ESTADO
AUDITORÍA INTERNA
PLAN GENERAL DE AUDITORÍA
FICHA TÉCNICA ESTUDIO DE AUDITORÍA

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Proceso	CFE - Certificación Fitosanitaria de plantas y productos vegetales de exportación
Objetivo	Ejercer la certificación fitosanitaria de plantas y productos vegetales con el fin de cumplir los requisitos fitosanitarios de los países destino para mantener y abrir nuevos mercados para los productos agrícolas
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inscripción o renovación en Registro de Exportadores. 2. Inclusión de anotaciones marginales al Registro de Exportadores. 3. Cancelación en el Registro de Exportadores. 4. Emisión de Certificados Fitosanitarios de Exportación. 5. Inscripción o renovación en Sistema de Exportadores para el registro de tratantes y fabricantes de embalaje de madera. 6. Inclusión de anotaciones marginales en el Registro de tratantes y fabricantes de embalaje de madera. 7. Cancelación en el Registro tratantes y fabricantes de embalaje de madera. 8. Certificaciones especiales de ausencias de plagas 9. Inspección Fitosanitaria In Situ. 10. Certificación de tratamientos fitosanitarios. 11. Inspección de instalaciones para inscripción, renovación o anotaciones marginales de exportadores, tratantes y fabricantes de embalaje de madera. 12. Emisión Certificados Fitosanitarios de Operación. 13. Oficialización del Libro de Inspección.

DATOS GENERALES DEL ESTUDIO

Código	CFE_10
Título Estudio	Evaluación del SCI relativo al proceso denominado Certificación Fitosanitaria de plantas y productos vegetales de exportación
Objetivo General	Realizar auditoría al proceso denominado Certificación Fitosanitaria de plantas y productos vegetales de exportación, partiendo de la valoración de riesgos y haciendo énfasis en la efectividad de los controles asociados a dichos riesgos, con el fin de identificar acciones de mejoramiento preventivas y/o correctivas orientadas al fortalecimiento del sistema de control interno

Origen del Resultado	Valoración Universo Fiscalización
Nivel de Riesgo	MEDIO
Tipo proceso	Sustantivo

Coordinación Interna	Departamento de Certificación Fitosanitaria, Inspectores Fitosanitarios del Departamento de Certificación Fitosanitaria, Departamento de Control Fitosanitario, Unidades Operativas Regionales, Departamento de Certificación Fitosanitaria, Laboratorio de Diagnóstico de Plagas, Unidad de Biotecnología y Unidad de Asuntos Jurídicos.	
Coordinación Externa	Organización Nacional de Protección Fitosanitaria (ONPF) de los países (establecen los requisitos).	

DATOS EXCLUSIVOS PARA LA PLANIFICACIÓN ANUAL

FASES DE AUDITORÍA	Código Equipo Trabajo	Días hombre asignados	Fechas Estimadas
Fase I Decisión y Criterios de Ejecución	EQ_2	70	Inicio: 01/03/2018 Conclusión: 31/10/2018
Fase II Estrategia de Fiscalización			
Fase III Ejecución del Estudio Auditoría			
Fase IV Comunicación de Resultados			

OBJETIVO ESPECÍFICO: Determinar si el Sistema de Control Interno relativo al proceso denominado "Certificación Fitosanitaria de plantas y productos vegetales de exportación" responde al cumplimiento del ordenamiento jurídico y técnico vigente y aplicable	Origen	Ciclo Auditoría
	Periodo	2018
	Naturaleza	Aud Especial
	Prioridad asignada	Media

Nota: Este estudio por un asunto de conveniencia y oportunidad, se realizará en conjunto con las auditorías vinculadas con la evaluación del SCI que se realizarán durante el 2018 y que están relacionadas con los procesos denominados "Control de Importaciones y Tránsitos de Productos Vegetales y Agroquímicos" y "Diagnóstico de Plagas".

000058

SERVICIO FITOSANITARIO DEL ESTADO
AUDITORÍA INTERNA
PLAN GENERAL DE AUDITORÍA
FICHA TÉCNICA ESTUDIO DE AUDITORÍA

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Proceso	CIT - Control de Importaciones y Tránsitos de Productos Vegetales y Agroquímicos
Objetivo	Proteger el patrimonio agrícola nacional del ingreso de plagas reglamentadas
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Importación de productos vegetales (nota técnica 35). 2. Importación de insumos agrícolas (nota técnica 59). 3. Importación de productos y subproductos de origen vegetal (nota técnica 53). 4. Dispensas de requisitos. 5. Destrucción de vegetales por plagas, límites máximos de residuos o aflatoxinas. 6. Muestreo de barcos graneleros. 7. Supervisión de fumigaciones con bromuro de metilo. 8. Inspección de aviones comerciales, charters y privados. 9. Inspección de equipajes. 10. Inspección de transporte terrestre de carga vacío. 11. Inspección de autobuses y vehículos particulares. 12. Tránsito internacional de plantas y productos vegetales. 13. Tránsito internacional de insumos agrícolas. 14. Facturación de los servicios brindados.

DATOS GENERALES DEL ESTUDIO

Código	CIT_13
Título Estudio	Evaluación del SCI relativo al proceso denominado Control de Importaciones y Tránsitos de Productos Vegetales y Agroquímicos
Objetivo General	Realizar auditoría al proceso denominado Control de Importaciones y Tránsitos de Productos Vegetales y Agroquímicos, partiendo de la valoración de riesgos y haciendo énfasis en la efectividad de los controles asociados a dichos riesgos, con el fin de identificar acciones de mejoramiento preventivas y/o correctivas orientadas al fortalecimiento del sistema de control interno

Origen del Resultado	Valoración Universo Fiscalización
Nivel de Riesgo	ALTO
Tipo proceso	Sustantivo

Coordinación Interna	Dirección, Departamento de Agroquímicos y Equipos, Departamento de Operaciones Regionales, Departamento de Certificación Fitosanitaria, Laboratorio de Diagnóstico de Plagas, Laboratorio de Análisis de Residuos de Plaguicidas y Estaciones de Control Fitosanitario.
Coordinación Externa	Agentes de Aduana, Dirección General de Aduanas, Ministerio de Salud y Transportistas

DATOS EXCLUSIVOS PARA LA PLANIFICACIÓN ANUAL

FASES DE AUDITORÍA	Código Equipo Trabajo	Días hombre asignados	Fechas Estimadas
Fase I Decisión y Criterios de Ejecución	EQ_2	70	Inicio: 01/03/2018
Fase II Estrategia de Fiscalización			Conclusión: 31/10/2018
Fase III Ejecución del Estudio Auditoría			
Fase IV Comunicación de Resultados			

OBJETIVO ESPECÍFICO: Determinar si el Sistema de Control Interno relativo al proceso denominado "Control de Importaciones y Tránsitos de Productos Vegetales y Agroquímicos" responde al cumplimiento del ordenamiento jurídico y técnico vigente y aplicable.

Origen	Ciclo Auditoría
Periodo	2018
Naturaleza	Aud_Especial
Prioridad asignada	Alta

Nota: Este estudio por un asunto de conveniencia y oportunidad, se realizará en conjunto con las auditorías vinculadas con las evaluaciones del SCI que se realizarán durante el 2018 y que están relacionadas con los procesos sustantivos denominados "Certificación Fitosanitaria de plantas y productos vegetales de exportación" y "Diagnóstico de Plagas".

SERVICIO FITOSANITARIO DEL ESTADO
AUDITORÍA INTERNA
PLAN GENERAL DE AUDITORÍA
FICHA TÉCNICA ESTUDIO DE AUDITORÍA

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Proceso	DDP - Diagnóstico de plagas
Objetivo	Identificar plagas relacionadas con los cultivos agrícolas
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación de las condiciones necesarias para aceptación de la muestra. 2. Recepción e identificación de la muestra en el Laboratorio para asignación al área respectiva. 3. Realización de análisis de entomología, fitopatología, nematología y biología molecular según proceda. 4. Elaboración y emisión de informes de resultados de los análisis. 5. Elaboración y ejecución de planes de mantenimiento y calibración de equipos y sistemas.

DATOS GENERALES DEL ESTUDIO

Código	DDP_14
Título Estudio	Evaluación del SCI relativo al proceso denominado Diagnóstico de plagas
Objetivo General	Realizar auditoría al proceso denominado Diagnóstico de plagas, partiendo de la valoración de riesgos y haciendo énfasis en la efectividad de los controles asociados a dichos riesgos, con el fin de identificar acciones de mejoramiento preventivas y/o correctivas orientadas al fortalecimiento del sistema de control interno

Origen del Resultado	Valoración Universo Fiscalización
Nivel de Riesgo	ALTO
Tipo proceso	Sustantivo

Coordinación Interna	Dirección, Departamento Operaciones Regionales, Estaciones de Control Fitosanitario, Departamento de Operaciones Regionales, Unidades Operativas Regionales, Departamento de Laboratorios y Laboratorio Central de Diagnóstico de Plagas
Coordinación Externa	Usuarios externos y empresas proveedoras de productos químicos, cristalería, materiales, equipos, servicios de mantenimiento y calibración a los equipos de laboratorio

DATOS EXCLUSIVOS PARA LA PLANIFICACIÓN ANUAL

FASES DE AUDITORÍA	Código Equipo Trabajo	Días hombre asignados	Fechas Estimadas
Fase I Decisión y Criterios de Ejecución	EQ_1	50	Inicio: 01/03/2018 Conclusión: 31/10/2018
Fase II Estrategia de Fiscalización			
Fase III Ejecución del Estudio Auditoría			
Fase IV Comunicación de Resultados			

OBJETIVO ESPECÍFICO: Determinar si el Sistema de Control Interno relativo al proceso denominado "Diagnóstico de Plagas" responde al cumplimiento del ordenamiento jurídico y técnico vigente y aplicable.	Origen	Ciclo Auditoría
	Periodo	2018
	Naturaleza	Aud_Especial
	Prioridad asignada	Alta

Nota: Este estudio por un asunto de conveniencia y oportunidad, se realizará en conjunto con las auditorías vinculadas con la evaluación del SCI que se realizarán durante el 2018 y que están relacionadas con los procesos denominados "Control de Importaciones y Tránsitos de Productos Vegetales y Agroquímicos" y "Certificación Fitosanitaria de plantas y productos vegetales de exportaciones".

000030

SERVICIO FITOSANITARIO DEL ESTADO
AUDITORÍA INTERNA
PLAN GENERAL DE AUDITORÍA
FICHA TÉCNICA ESTUDIO DE AUDITORÍA

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Proceso	MSF - Notificación de medidas sanitarias y fitosanitarias
Objetivo	Facilitar la transparencia por medio de la notificación de la reglamentación sanitaria y fitosanitaria emitida por los países miembros de la OMC.
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de notificaciones sobre medidas sanitarias y fitosanitarias emitidas por Costa Rica. 2. Recepción y divulgación de notificaciones de la OMC. 3. Administración del Servicio de Información MSF sobre reglamentaciones de OMC. 4. Actualización del Portal Fitosanitario Internacional de la CIPF.

DATOS GENERALES DEL ESTUDIO

Código	MSF_12
Título Estudio	Evaluación del SCI relativo al proceso sustantivo denominado "Notificación de medidas sanitarias y fitosanitarias"
Objetivo General	Realizar auditoría al proceso denominado Notificación de medidas sanitarias y fitosanitarias, partiendo de la valoración de riesgos y haciendo énfasis en la efectividad de los controles asociados a dichos riesgos, con el fin de identificar acciones de mejoramiento preventivas y/o correctivas orientadas al fortalecimiento del sistema de control interno

Origen del Resultado	Valoración Universo Fiscalización
Nivel de Riesgo	MEDIO
Tipo proceso	Sustantivo

Coordinación Interna	Dirección, Centro de Información y Notificación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, Departamento de Normas y Regulaciones.
Coordinación Externa	Ministerio de Comercio Exterior (COMEX), Organización Mundial del Comercio (OMC), Alta Dirección del Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA), Alta Dirección del Ministerio de Salud y Alta Dirección Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPECA)

DATOS EXCLUSIVOS PARA LA PLANIFICACION ANUAL

FASES DE AUDITORÍA	Código Equipo Trabajo	Días hombre asignados	Fechas Estimadas
Fase I Decisión y Criterios de Ejecución	EQ_3	50	Inicio: 01/10/2018 Conclusión: 21/12/2018
Fase II Estrategia de Fiscalización			
Fase III Ejecución del Estudio Auditoría			
Fase IV Comunicación de Resultados			

OBJETIVO ESPECÍFICO: Determinar si el Sistema de Control Interno relativo al proceso sustantivo denominado "Notificación de medidas sanitarias y fitosanitarias" responde al cumplimiento del ordenamiento jurídico y técnico vigente y aplicable

Origen	Ciclo Auditoría
Periodo	2018
Naturaleza	Aud_Especial
Prioridad asignada	Media

000000

SERVICIO FITOSANITARIO DEL ESTADO
AUDITORÍA INTERNA
PLAN GENERAL DE AUDITORÍA
FICHA TÉCNICA ESTUDIO DE AUDITORÍA

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Código	ABS - Adquisición de bienes y servicios
Objetivo	Adquirir bienes y servicios en apego al ordenamiento legal y técnico vigente que regula la contratación administrativa
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar los procedimientos de contratación administrativa, de almacenamiento, control y distribución de bienes. 2. Resolver los recursos de objeción al cartel y revocatoria de la resolución de adjudicación. 3. Coordinar y ejecutar las licitaciones públicas, abreviadas y compras directas. 4. Mantener un archivo actualizado de todos los trámites (adquisición de bienes y materiales). 5. Adquirir bienes y servicios de la calidad adecuada, en las cantidades apropiadas oportunamente, de los proveedores adecuados, con entregas a tiempo y al precio más conveniente. 6. Brindar asesoramiento al personal del SFE en el proceso de compras y almacenamiento. 7. Implementar manuales de procedimientos de compras. 8. Mantener actualizados los sistemas de información (CGR y Ministerio de Hacienda) 9. Elaborar, aprobar, divulgar y entregar a los oferentes interesados los términos de referencia 10. Solicitar, recibir y analizar las ofertas. 11. Recomendar la mejor oferta. 12. Seleccionar y comunicar la adjudicación. 13. Emitir, aprobar y obtener el refrendo del Pedido. 14. Emitir, aprobar y obtener el refrendo del contrato (cuando corresponda). 15. Documentar el recibido conforme del bien o servicio contratado.

DATOS GENERALES DEL ESTUDIO

Proceso	ABS_24
Título Estudio	Evaluación del SCI relativo al proceso denominado Adquisición de bienes y servicios
Objetivo General	Realizar auditoría al proceso denominado Adquisición de bienes y servicios, partiendo de la valoración de riesgos y haciendo énfasis en la efectividad de los controles asociados a dichos riesgos, con el fin de identificar acciones de mejoramiento preventivas y/o correctivas orientadas al fortalecimiento del sistema de control interno

Origen del Resultado	Valoración Universo Fiscalización
Nivel de Riesgo	MEDIO
Tipo proceso	De apoyo

Coordinación Interna	Dirección, Unidad de Asuntos Jurídicos, Departamento Administrativo y Financiero, Unidad de Proveeduría, dependencias del SFE
Coordinación Externa	Proveedores, adjudicatarios, contratistas de bienes y servicios, Poder Ejecutivo, Contraloría General de la República, Dirección de Administración de Bienes y Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda (Circulares) y Asamblea Legislativa.

DATOS EXCLUSIVOS PARA LA PLANIFICACIÓN ANUAL

FASES DE AUDITORÍA		Código Equipo Trabajo	Días hombre asignados	Fechas Estimadas
Fase I Decisión y Criterios de Ejecución		EQ_3	80	Inicio: 01/06/2018 Conclusión: 28/09/2018
Fase II Estrategia de Fiscalización				
Fase III Ejecución del Estudio Auditoría				
Fase IV Comunicación de Resultados				

OBJETIVO ESPECÍFICO: Determinar si el Sistema de Control Interno relativo al proceso denominado "Adquisición de bienes y servicios" responde al cumplimiento del ordenamiento jurídico y técnico vigente y aplicable	Origen	Ciclo Auditoría
	Periodo	2018
	Naturaleza	Aud_Especial
	Prioridad asignada	Alta

000005

SERVICIO FITOSANITARIO DEL ESTADO
AUDITORÍA INTERNA
PLAN GENERAL DE AUDITORÍA
FICHA TÉCNICA ESTUDIO DE AUDITORÍA

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Proceso	GSG - Gestión de Servicios Generales
Objetivo	Apoyar las necesidades operativas administrativas de las áreas de la institución así como de sus usuarios externos
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reunir, clasificar, ordenar, describir, valorar, eliminar o conservar los documentos de los departamentos y unidades del Servicio Fitosanitario del Estado para respectiva custodia en el Archivo Central. 2. Administrar la flota vehicular del Servicio Fitosanitario del Estado (asignación, mantenimiento, control, gestión de pólizas, seguros, accidentes de vehículos, revisión vehicular). 3. Coordinar mensajería externa del Servicio Fitosanitario del Estado. 4. Identificar, controlar y administrar los bienes y activos del Servicio Fitosanitario del Estado. 5. Controlar y dar seguimiento a contratos y servicios públicos recibidos por la institución. 6. Coordinar la administración, monitoreo y control de sistemas y equipos automatizados. 7. Coordinar y administrar el mantenimiento correctivo y preventivo de la infraestructura física del Servicio Fitosanitario del Estado. 8. Elaboración de especificaciones técnicas que respondan a las necesidades de infraestructura física del SFE. 9. Dar seguimiento a contratos de construcción de infraestructura 10. Control del presupuesto de las partidas y compromisos asignados al Proceso de Gestión de Servicios Generales.

DATOS GENERALES DEL ESTUDIO

Código	GSG_26
Título Estudio	Evaluación del SCI relativo al proceso denominado Gestión de Servicios Generales
Objetivo General	Realizar auditoría al proceso denominado Gestión de Servicios Generales, partiendo de la valoración de riesgos y haciendo énfasis en la efectividad de los controles asociados a dichos riesgos, con el fin de identificar acciones de mejoramiento preventivas y/o correctivas orientadas al fortalecimiento del sistema de control interno

Origen del Resultado	Valoración Universo Fiscalización
Nivel de Riesgo	MEDIO
Tipo proceso	De apoyo

Coordinación Interna	Dirección, Unidad de Servicios Generales, dependencias del SFE
Coordinación Externa	Contabilidad General de la República, Ministerio de Hacienda, Empresas proveedoras de servicios públicos (Compañía Nacional de Fuerza y Luz, Municipalidades, Acueductos y Alcantarillados, Radiográfica Costarricense, Instituto Costarricense de Electricidad, Correos de Costa Rica, COOPELESCA, Instituto Nacional de Seguros) y Empresas proveedoras de servicios privados.

DATOS EXCLUSIVOS PARA LA PLANIFICACIÓN ANUAL

FASES DE AUDITORÍA	Código Equipo Trabajo	Días hombre asignados	Fechas Estimadas
Fase I Decisión y Criterios de Ejecución	EQ_3	60	Inicio: 01/03/2018 Conclusión: 31/05/2018
Fase II Estrategia de Fiscalización			
Fase III Ejecución del Estudio Auditoría			
Fase IV Comunicación de Resultados			

OBJETIVO ESPECÍFICO: Determinar si el Sistema de Control Interno relativo al proceso denominado "Gestión de Servicios Generales" responde al cumplimiento del ordenamiento jurídico y técnico vigente y aplicable (el alcance se delimitará a la materia archivística).	Origen	Ciclo Auditoría
	Periodo	2018
	Naturalaleza	Aud_Especial
	Prioridad asignada	Media

SERVICIO FITOSANITARIO DEL ESTADO

AUDITORÍA INTERNA

PLAN GENERAL DE AUDITORÍA

FICHA TÉCNICA ESTUDIO DE AUDITORÍA

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Proceso	FIC - Financiero-Contable
Objetivo	Gestionar los asuntos contables y financieros de la Institución, así como la asesoría a la Dirección sobre las políticas y directrices financieras y de gasto.
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración y control de los presupuestos institucionales. 2. Administración y control de los ingresos percibidos por cobro de servicio. 3. Pagos generados por la adquisición de bienes, servicios y planillas producto del quehacer institucional. 4. Elaboración de informes con información financiera y contable. 5. Preparación de los Estados Financieros requeridos según la normativa vigente y presentación a las instancias correspondientes. 6. Actualización de libros legales. 7. Resguardo y control de la documentación financiera y contable.

DATOS GENERALES DEL ESTUDIO

Código	FIC_25
Título Estudio	Evaluación del proceso denominado Financiero-Contable
Objetivo General	Realizar auditoría al proceso denominado Financiero-Contable, partiendo de la valoración de riesgos y haciendo énfasis en la efectividad de los controles asociados a dichos riesgos, con el fin de identificar acciones de mejoramiento preventivas y/o correctivas orientadas al fortalecimiento del sistema de control interno

Origen del Resultado	Valoración Universo Fiscalización
Nivel de Riesgo	MEDIO
Tipo proceso	De apoyo

Coordinación Interna	Dirección, Departamento Administrativo Financiero, Unidad Financiera, Unidad de Proveeduría, Unidad de Recursos Humanos, Unidad de Servicios Generales, Departamento de Control Fitosanitario, Departamento de Laboratorios, Departamento de Certificación Fitosanitario, Departamento de Agroquímicos y Equipos, Departamento de Biotecnología y Departamento de Operaciones Regionales
Coordinación Externa	Contraloría General de la República, Ministerio de Hacienda y auditores externos

DATOS EXCLUSIVOS PARA LA PLANIFICACIÓN ANUAL

FASES DE AUDITORÍA	Código Equipo Trabajo	Días hombre asignados	Fechas Estimadas
Fase I Decisión y Criterios de Ejecución	EQ_5	20	Inicio: 01/02/2018 Conclusión: 30/11/2018
Fase II Estrategia de Fiscalización			
Fase III Ejecución del Estudio Auditoría			
Fase IV Comunicación de Resultados			

OBJETIVO ESPECÍFICO: Realizar auditoría financiera relacionada con el proceso denominado "proceso denominado Financiero-Contable". (esta fiscalización se realizará a través de la contratación de servicios profesionales; los recursos destinados por la AI corresponden a actividades de supervisión y revisión de resultados y recibido conforme de los mismos)	Origen	Ciclo Auditoría:
	Periodo	2018
	Naturaleza	Aud. Financiera
	Prioridad asignada	Alta

Nota: Al ejecutarse el servicio de auditoría interna requerido por medio de un servicio profesional contratado, el período definido contempla tanto el proceso de contratación administrativa así como el plazo de su ejecución, poniendo como fecha máxima para recibir el producto contratado el 30 de noviembre del 2018; el cual podría ser menor, dependiendo de la fecha en que se adjudique y se formalice el contrato del concurso. Los 20 días asignados corresponde al tiempo que la Auditoría Interna estaría destinando a la coordinación y revisión del o los productos preliminares que suministre el contratista en forma previa a su comunicación oficial.

Oficio AI SFE 255-2017

ANEXO 3
**Resumen nivel de exposición de riesgos del universo
de fiscalización**

SERVICIO FITOSANITARIO DEL ESTADO
AUDITORÍA INTERNA
RESUMEN NIVEL DE RIESGOS UNIVERSO DE FISCALIZACIÓN

PROCESOS		Nivel de Riesgo
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	
FichaTécnica_1_GPL	Gestión de la Planificación	MEDIO
FichaTécnica_2_GDC	Gestión de la Calidad	MEDIO
FichaTécnica_3_GCP	Gestión de la comunicación y prensa	MEDIO
FichaTécnica_4_GCI	Gestión del Control Interno	MEDIO
FichaTécnica_5_ACI	Atención al ciudadano	MEDIO
FichaTécnica_6_ACB	Registro de Agentes de Control Biológico	MEDIO
FichaTécnica_7_PMF	Producción, vigilancia y control de moscas de la fruta	MEDIO
FichaTécnica_8_OVM	Regulación de uso y manejo de organismos vivos modificados utilizados en la agricultura	MEDIO
FichaTécnica_9_VCP	Vigilancia y Control de Plagas	MEDIO
FichaTécnica_10_CFE	Certificación Fitosanitaria de plantas y productos vegetales de exportación	MEDIO
FichaTécnica_11_ARP	Análisis de Riesgo de Plagas	MEDIO
FichaTécnica_12_MSJ	Notificación de medidas sanitarias y fitosanitarias	MEDIO
FichaTécnica_13_CIT	Control de Importaciones y Tránsitos de Productos Vegetales y Agroquímicos	ALTO
FichaTécnica_14_DDP	Diagnóstico de plagas	ALTO
FichaTécnica_15_ARAO	Registro y fiscalización de agencias certificadoras, inspectores y operadores orgánicos	MEDIO
FichaTécnica_16_RAE	Registro de Agroquímicos y Equipos de aplicación	MEDIO
FichaTécnica_17_RSA	Regulación de sustancias químicas, biológicas o afines para uso agrícola y sus equipos de aplicación	MEDIO
FichaTécnica_18_AFQ	Análisis físico-químicos de muestras de agroquímicos	MEDIO
FichaTécnica_19_MRP	Monitoreo de Residuos de Plaguicidas en productos vegetales, agua, suelos y sedimentos	ALTO
FichaTécnica_20_ARA	Análisis de Residuos de Agroquímicos	MEDIO
FichaTécnica_21_ASL	Asesoramiento Legal	MEDIO
FichaTécnica_22_GTI	Gestión de la Tecnología de la Información	MEDIO
FichaTécnica_23_GBS	Gestión de la Biometría y Sistemas de Información Geográficos	MEDIO
FichaTécnica_24_ABS	Adquisición de bienes y servicios	MEDIO
FichaTécnica_25_FIC	Financiero-Contable	MEDIO
FichaTécnica_26_GRH	Gestión de los Recursos Humanos	MEDIO
FichaTécnica_27_GSG	Gestión de Servicios Generales	MEDIO

Oficio AI SFE 255-2017

ANEXO 4
Resumen distribución de tiempo efectivo
(Total días hombre)



Faint, illegible text at the top center of the page.



Faint text line in the upper left quadrant.

EXHIBIT
Faint text in the center of the page, possibly a title or header.

000088

**SERVICIO FITOSANITARIO DEL ESTADO
AUDITORÍA INTERNA
PLAN ANUAL DE LABORES 2018
CÁLCULO DE DÍAS ASIGNABLES A LA ACTIVIDAD DE LA AUDITORÍA INTERNA**

NOMBRE FUNCIONARIO	TOTAL DÍAS	SÁBADOS Y DOMINGOS	VACACIONES	CAPACITACIÓN	INCAPACIDADES	FERIADOS	ASUETOS	PERMISOS	TOTAL TIEMPO DISPONIBLE SFE (DÍAS)	DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO DISPONIBLE EN DÍAS HOMBRE	
										TIEMPO ASIGNABLE A OTRAS ACTIVIDADES	TIEMPO ASIGNABLE A ESTUDIOS
Henry Valerín Sandino	365	104	26	9	3	10	1	2	210	100	110
Isabel Rodríguez Jiménez	365	104	26	5	3	10	1	2	214	214	0
Gilda Torres Rojas	365	104	26	15	3	10	1	2	204	44	160
Julio Gerardo Ulate Hidalgo	365	104	26	5	3	10	1	2	214	94	120
Christian Quiros Núñez	365	104	20	15	3	10	1	2	210	200	10
TOTALES									1052	652	400

PROYECCIÓN VACACIONES (*)	Primer tramo	Segundo tramo	Tercer tramo
Henry Valerín Sandino	02/01/2018 al 12/01/2018	02/07/2018 al 13/07/2018	
Isabel Rodríguez Jiménez	22/01/2018 al 26/01/2018	04/06/2018 al 15/06/2018	05/11/2018 al 08/11/2018
Gilda Torres Rojas	22/01/2018 al 26/01/2018	18/07/2018 al 24/07/2018	10/12/2018 al 20/12/2018
Julio Gerardo Ulate Hidalgo (**)	02/01/2018 al 12/01/2018		
Christian Quiros Núñez	02/04/2018 al 04/04/2018	18/06/2018 al 22/06/2018	17/12/2018 al 21/12/2018

(*) La proyección no incluye los días correspondientes a semana santa y fin de año.

(**) Posiblemente a partir del mes de abril 2018 se estaría acogiendo al beneficio de la pensión, lo que obligaría a ajustar el PAL-2018

Oficio AI SFE 255-2017

ANEXO 5

Conformación de equipos de trabajo

PLAN ANUAL DE LABORES 2018
CONFORMACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO

CODIGO	EQUIPO TRABAJO	CARGO	TIPO DE SERVICIO
EQ1	1. Lic. Henry Valerín Sandino	Auditor Interno	Atención de "Actividades no Sujetas a Valoración del Riesgo"
	2. Mba. Christian Quirós Núñez	Auditor Asistente	
	3. Licda. Gilda Torres Rojas	Auditora Asistente	
	4. Ing. Julio Ulate Hidalgo	Auditor Asistente	
	5. Isabel Rodriguez Jiménez	Secretaría	
EQ2 (*)	1. Lic. Henry Valerín Sandino	Auditor Interno	Estudios sobre procesos sustantivos
	2. Ing. Julio Ulate Hidalgo	Auditor Asistente	
EQ3 (*)	1. Lic. Henry Valerín Sandino	Auditor Interno	Estudios procesos de apoyo operativos
	2. Licda. Gilda Torres Rojas	Auditora Asistente	
EQ4 (*)	1. Lic. Henry Valerín Sandino	Auditor Interno	Estudios sobre temas de eventuales responsabilidades
	2. Mba. Christian Quirós Núñez	Auditor Asistente	
EQ5 (*)	1. Lic. Henry Valerín Sandino	Auditor Interno	Estudio de auditoría de sistemas de información
	2. Licda. Gilda Torres Rojas	Auditora Asistente	
	3. Profesionales contratados	Firmas/Profesional independiente	

(*) Los equipos de trabajo según las particularidades y circunstancias contarán con el apoyo de la funcionaria Isabel Rodríguez Jiménez, secretaria de la Auditoría Interna.

